



**ORO
MAPAS**
Del Nayar

Oficio Número: OROMP-0191/2018

Jesús María del Nayar; Nayarit a 31 de Octubre del 2018

**ENCARGADO POR MINISTERIO DE LEY DEL DESPACHO DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E.**

A efecto de que el Organismo Operador del agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio Del Nayar, se encuentre en condiciones de dar contestación al reactivo con el numeral D.4.3 de la Plataforma de SEvAC, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, que este Organismo Público Descentralizado **no genera Programas y Proyectos de Inversión**, por ende no publica los Programas y Proyectos de Inversión, en consecuencia no aplica ninguno de los reactivos que hacen referencia al respecto dentro de los apartados de Registros contables y Registros Administrativos.

A T E N T A M E N T E



C. HUGO LIBERATO ZEFERINO PANUCO

DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL NAYAR,
NAYARIT.

